

de un equilibrio analítico: por una parte es necesario tener suficiente flexibilidad, y admitir por ejemplo que lo agrio o lo dulce son cualidades de bondad relativa dictadas por el lugar y la costumbre (p. 483); y por otra, reconocer que existen actitudes, normas e instituciones de mayor eficacia o utilidad que las equivalentes de otros países, y promover en consecuencia la mejora oportuna. Turquía no es entonces un ente aislado. Todas las referencias a ella son también directa o indirectamente referencias al país de origen (o a veces la Europa cristiana); el *Viaje de Turquía* es de este modo un viaje crítico por la España de aquel tiempo. Turquía es a veces un pretexto para hablar de «las cosas de acá,»<sup>30</sup> y en todo caso cualquier descripción o comentario sobre ese país se establece con España o la Cristiandad como referencia, de acuerdo a una intención consciente similar a la de Belon, quien escribe «moyennant qu'on face comparaison de notre maniere de vivre à la leur».<sup>31</sup> Entendamos pues el guiño del autor en su Dedicatoria, que envuelve en la retórica antiturca al uso unas intenciones de signo bien contrario. Su apología del viaje halla cumplida explicación a lo largo del texto, como también lo hace su promesa de hablar sobre la triste condición de los cautivos cristianos; sin embargo, el deseo de confirmar al monarca en su convicción de que el Turco es su peor enemigo termina exactamente donde el texto empieza. La Dedicatoria del *Viaje* no es en realidad sino una parodia de los prólogos inflamados del espíritu de cruzada antiturca. La descripción de Turquía en comparación con Occidente —y en particular, España— se va a revelar de signo bien distinto.

Urdemalas ofrece un cuadro bastante detallado de la vida en Turquía. No es nuestro objetivo analizar exhaustivamente toda esa información, lo que requeriría un estudio monográfico. Aquí nos limitaremos a analizar la visión de Turquía en tres apartados generales: en primer lugar, la organización política, jurídica y militar del imperio otomano; en segundo lugar, la vida y las costumbres en Turquía; y por último, la religiosidad y el comportamiento moral de los turcos.

## La organización política, jurídica y militar del imperio otomano

Es notable el esfuerzo comprensivo de Urdemalas por encontrar equivalentes españoles o cristianos a los cargos e instituciones de Turquía. Mata y Votoadiós son ejemplos del desconocimiento general que existe en España sobre las formas del estado turco, y por ello Urdemalas intenta siempre hacer comprensible a ese público la *normalidad* de ellas mediante el empleo de símiles conocidos. En la administración civil, los tres pachás son «como si dixésemos del Consejo de Cámara» (p. 414); los tephterdes, «como Contadores mayores» (p. 415); y a su «abdiencia llaman diván» (p. 415). En el Ejército, el beguelerbai es «como quien dice señor de señores. Capitán general» (p. 419); un sanjaque es «como acá maestros de campo o coroneles» (p. 419); los subagis «son gobernadores» (p. 419); y el «geniçaro agá» es un «general de los geniçaros» (p. 419). Incluso la jerarquía eclesiástica es comparable, y así los turcos tienen «ocho maneras de sacerdotes» (p. 395); el candilesquier es «como acá los probisores de los obispos» (p. 395). Tan

<sup>30</sup> Cf. M. Bataillon, *Erasmus y España*, II, 295; A. Mas, I, 126-9.

<sup>31</sup> Les observations, p. 412.

consistente es la búsqueda de símiles que Urdemalas no se detiene ni ante la mayor singularidad turca: ¿cómo encontrar algo equivalente en España al Serrallo de Solimán? Para Urdemalas el encierro de por vida a que se someten las mujeres del harén las hace comparables ¡a las monjas de clausura del convento de Santa Clara! (p. 440). En cuanto a los sirvientes de los señores turcos en cuyas casas viven entregados por entero a su servicio: «Hazed quenta que es un monesterio de los frailes de San Françisco» (p. 416).

Una nota resume la organización social del estado turco: el orden. No en vano Solimán, apodado *el Magnífico* por los occidentales, es sin embargo conocido entre los turcos como el Justiciero o el Legislador. Urdemalas admira la organización modélica que ha impuesto a ese estado donde «todos son esclabos, sino sólo el Gran Turco» (p. 414), y existe una admirable armonía entre los diferentes grupos sociales. En la base de tal éxito se encuentra el sistema de Justicia, que nuestro autor, como Guillaume Postel y más tarde Cervantes, admira sin paliativos.<sup>32</sup> Este trata con dignidad e igualdad a todos los súbditos del sultán sin distinción: «La justicia del turco conoce igualmente de todos, ansí christianos como judíos y turcos» (p. 409). La administración es rápida y eficiente. Las audiencias se realizan «con toda la prontitud que pueden» (p. 415), y la legislación es por lo simple más manejable: «Sus libros tienen los juezes, y letrados hay como acá, pero no tanta barbería y confusión babilónica» (p. 413). No hay «pleitos de treinta y quarenta años como acá» (p. 413), porque como apunta Urdemalas con sarcasmo, sólo creen en un infierno, y si tuviesen esos pleitos interminables como los de España, estarían «obligados a confesar dos» (p. 413). Los muftis y candilesquieres no delegan sus funciones en oficiales corruptos, hecho sorprendete para Votoadiós:

JUAN.— ¿Pero no tienen su Consejo que haga la audiencia y ellos se estén olgando?

PEDRO.— Eso solo es en los señores d'España, que en lo demás que yo he andado todos los príncipes y señores del mundo hacen las audiencias como acá los oidores y corregidores. En Nápoles, si queréis pedir una cosa de poca importancia a algún contrario vuestro, lo haréis delante el mesmo vitrey y en Sicilia lo mesmo y en Turquía lo mesmo.

MATA.— Ese me parece buen uso, y no poner corregidores pobres, que en ocho días quieren, a tuerto o a derecho, las casas hasta el techo. (p. 396).

El absentismo afecta al máximo poder. De forma poco velada, el autor censura las interminables ausencias del Reino con que Carlos V había acostumbrado al pueblo español. «Menos veréis —sentencia Urdemalas— justicia, recta ni que tenga sabor de justicia donde no está el Rey» (p. 330). Qué buen ejemplo en cambio el del Gran Sultán, que en cualquier momento puede escuchar inadvertidamente las sesiones del Consejo, oculto tras una celosía (p. 414). Las continuas alabanzas al sistema judicial de los turcos hallan siempre cumplido contraste en el deplorable estado de la Justicia en España, a la que Urdemalas no pierde ocasión de aguijonear. Los jueces españoles consideran casos graves aquellos «de importancia que hay en qué ganar y de qué sacar las costas» (p. 103). La corrupción es la nota dominante de los administradores, que aplazan la vista de las causas y pronuncian sus sentencias guiadas no por el sentido de justicia sino por el interés (p. 413).

<sup>32</sup> El elogio de la justicia turca se da también en Cervantes, como ya notó Américo Castro (El pensamiento de Cervantes, Madrid, 1925, pp. 204-5). La relación de sentido entre el Viaje y el pensamiento de Cervantes ha sido estudiada por S. Zimic, «El Viaje de Turquía de Cervantes (Estudio de La gran sultana)», Segismundo 27-32 (1978-80), 27-83. Cf. especialmente p. 72.

La recta administración civil es apreciable en todas las esferas de la vida social. No solamente se dictan sentencias justas y rápidas; los oficiales hacen además cumplir la ley con admirable dedicación (la separación de los poderes judicial y ejecutivo es posterior). El *vicio* de Sinán Bajá —relata Urdemalas— consiste en salir de palacio disfrazado para informarse directamente del estado de cosas en la ciudad. De día entra en los mesones o acude a vigilar los mercados: de noche encabeza la ronda de guardia. Su celo es tal que acostumbra a castigar a las vecinas que no barren las puertas de sus casas, y en cierta ocasión ordena cien palos a la mujer de un judío que se pasea sucio y vestido indecorosamente (pp. 412-413). La diligencia del amo de Urdemalas no es única ni rara; con él nuestro autor ha querido ejemplificar una característica común que tanto impresionaba a los viajeros occidentales.<sup>33</sup> El resultado es un orden cívico admirable donde reinan la paz y la seguridad, las calles están limpias, los productos son abundantes y se venden a su justo precio. Todo en fin muy otro de lo que se observa en España. Ya Postel había señalado con dolor de corazón que el sistema judicial francés palidecía vergonzosamente ante una comparación con el turco: «et me facent honte de reciter une si grande diligence en gens proclamés meschants.»<sup>34</sup> La conclusión del autor del *Viaje* no es menos detonante. Abrumado Mata por el relato de Urdemalas, no puede sino reconocer: «Ruín sea yo si de chançillería se quente punto de más recta justicia ni más gracioso. Y a propósito, ¿esa jente llamáis bárbara? Nosotros lo somos más en tenerlos por tales» (p. 413).

El mismo orden caracteriza a su organización militar. La mayoría seguirá pensando como Mexía que las victorias del Turco obedecen a designios providenciales. Para el autor del *Viaje* las causas son más próximas y tangibles. A la perfecta armonía de generales y jefes se une el cuerpo de los jenízatos, un modelo de disciplina, coraje y preparación. Su sobriedad es admirable; «no hay hombre dellos que en paz ni en guerra tenga más cama de una alombra y una manta en que se revolver, y sin jamás se desnudar aunque esté enfermo» (p. 421); y como médico que es, Urdemalas atribuye su fortaleza a este régimen de vida espartano que soportan: «no creo que les haze cosa ninguna ser fuertes sino el estar sujetos y no regalados» (p. 421), opinión idéntica a la de Belon para explicar la notable longevidad de los turcos.<sup>35</sup> En cuanto a España, aunque Mata se refiera a la profusión de prostitutas, frecuencia del robo y glotonería de los soldados españoles,<sup>36</sup> Urdemalas no cree que éstos desmerezcan tanto en comparación con los

<sup>33</sup> *El orden general de la vida turca fue una nota de común admiración entre los viajeros de la época* (cf. F. Braudel, II, 665).

<sup>34</sup> De la Republique des Turcs, p. 209. El tema lo trata por extenso en pp. 116-27.

<sup>35</sup> «Les Turcs sont gens viuent longuement: car ils sont peu delicats, viuans a tout propos d'aulx & oignons, ne beuans point de vin sinon rarement» (p. 402); comer cebollas «les maintient en santé» (p. 433). Su modo de vida espartano es lo que los hace fuertes en la guerra: «Car la maniere qu'ils tiennent vivans en paix, enseignera que si grande assemblee peut vivre en guerre, & qu'il soit aussi facile au Turc mener un camp d'un million d'hommes, qu'à un prince Chrestien, cinquante mille. Et pour le faire brief, leur maniere de viure est tant austere en paix, qu'elle nous semblera estre vne vraye guerre. Ce neantmoins viuans de telle maniere, estiment ne plus ne moins qu'à nous viure en delices: car ils y ont accoustumex dès leur ieune aage» (p. 412).

<sup>36</sup> «Decid, por amor de mí, a un soldado de los nuestros que no duerma en cama, y si es a costa ajena, pudiéndolo hurtar o tomar por fuerza del pobre huésped, que dexé de comer gallinas y aun los viernes, y que no ande cargado de una puta» (p. 421).